



LABOCYL ESTA ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACION (ENAC) SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA NORMA UNE-EN-ISO/IEC 17025 PARA LAS ACTIVIDADES DE ENSAYO DEFINIDAS EN EL ANEXO TECNICO Nº1923/LE2440.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE LABOCYL:

General:

- ☒ LABOCYL S.L es un laboratorio de ensayo que está acreditado bajo la norma UNE-EN ISO/IEC para las actividades de Ensayo definidas en el Anexo Técnico Nº 1293/LE2440.
- ☒ El objetivo del presente documento es establecer las condiciones relativas a la prestación de servicios de LABOCYL S.L
- ☒ Todos los análisis deberán estar acompañados del documento “solicitud de análisis” disponible en la www.labocyl.es, debidamente cumplimentado y firmado. Que presupone el conocimiento y la aceptación del presente acuerdo con el cliente.
Existen diferentes formatos de solicitud de análisis en función de la analítica a contratar, solicitud de análisis por grupos, solicitud de análisis individuales, solicitud de análisis de exportación y solicitud de ensayos analíticos.
- ☒ LABOCYL podrá facilitar al cliente conjuntamente o no a los resultados de los análisis realizados cualquier información adicional (valoraciones, recomendaciones, normativas, etc), dicha información tiene carácter meramente orientativa e informativa, siendo responsabilidad del cliente asegurar, contrastar y realizar dichas aplicaciones.
- ☒ Los precios indicados en la TARIFA DE PRECIOS DE LABOCYL **NO** llevan el IVA incluido y en ningún caso contemplan la realización por LABOCYL SL de ulteriores actuaciones ante autoridades administrativas y/o judiciales en relación con dichos servicios.
- ☒ LABOCYL se compromete a actuar siempre de forma que no ponga en peligro la imparcialidad, independencia y objetividad ni de LABOCYL ni del solicitante del análisis.
- ☒ Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad exigido por la normativa, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente.

Recepción de muestras:

- ☒ Si no se recibe la cantidad de muestra necesaria (información indicada en la tarifa de precios) para la realización del análisis solicitado, no se garantiza la total realización de los mismos.
- ☒ Es responsabilidad del cliente hacer llegar al laboratorio LABOCYL SL las muestras en perfecto estado de conservación, así como informar de cualquier riesgo inherente a las muestras y de sus especiales condiciones de tratamiento y conservación.
- ☒ Las muestras recibidas una vez analizadas, el sobrante de la misma, si lo hubiera, se guardarán en el laboratorio durante el periodo de 5 días, desde la fecha de envío del informe de resultados al cliente en todos los casos, a no ser que el cliente solicite un plazo distinto. Esta muestra se guardará durante este tiempo para una posible repetición del ensayo previa petición durante esos días del cliente. Debido a que hay ciertos ensayos que pueden variar



LABOCYL ESTA ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACION (ENAC) SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA NORMA UNE-EN-ISO/IEC 17025 PARA LAS ACTIVIDADES DE ENSAYO DEFINIDAS EN EL ANEXO TECNICO Nº1923/LE2440.

con el tiempo y la oxidación de la muestra, sólo se repetirán aquellos ensayos que no sufran variación por las diferentes condiciones expuestas a la muestra durante su ensayo y conservación en esos días y hubiera sobrado muestra suficiente para el ensayo a repetir. Si se necesitara una repetición en la muestra de ensayos de analíticas que son susceptibles de sufrir variación Labocyl pedirá al cliente una segunda muestra enviada en las mismas condiciones que la muestra a repetir por petición del cliente. Consultar al laboratorio las analíticas al solicitar una repetición del ensayo y se aclarará entre el cliente y Labocyl el envío o no de otra muestra idéntica a la enviada para repetir análisis. Pasado ese periodo de tiempo Labocyl SL procederá a destruir el resto de la muestra que ha sobrado después del ensayo analítico de la misma.

- ☒ Para la realización de los grupos de exportación o de cualquier otro del que se pida certificado de exportación posteriormente, será necesario que las muestras lleguen al laboratorio embotelladas y vestidas completamente. Se requerirá una segunda muestra en las mismas condiciones que será custodiada durante 6 meses desde la fecha del envío del informe de resultados, por LABOCYL S.L. para un posible contranálisis. Pasado este plazo y si la muestra no ha sido reclamada para un contranálisis o por el propio cliente, LABOCYL SL procederá a su destrucción.
- ☒ Las condiciones de conservación de dichas muestras serán en una cava a temperaturas comprendidas entre 14-16°C.

Realización de análisis:

- ☒ El cliente indicará en la solicitud de análisis con una cruz los análisis a realizar o rellenará el apartado del análisis con las analíticas correspondientes según el listado de la TARIFA DE PRECIOS DE LABOCYL. Consultar con el laboratorio en caso de duda.
- ☒ El tiempo de obtención de resultados (información incluida en la TARIFA DE PRECIOS DE LABOCYL) es aproximado, pudiéndose cumplir siempre que las condiciones lo permitan. LABOCYL SL pondrá a su disposición sus mejores esfuerzos y medios para la realización de los correspondientes informes de ensayos en el plazo más breve posible y cumpliendo los plazos, que se computará desde la entrega de la muestra por parte del solicitante del análisis. En casos concretos se podrán fijar de mutuo acuerdo entre las partes un plazo máximo de entrega.
- ☒ Los métodos empleados serán los definidos en la oferta del Laboratorio LABOCYL SL.
- ☒ Si existe más de un método para un mismo análisis y siempre que sea posible, se emplearán métodos acreditados, y/o oficiales.
- ☒ Para cubrir cualquier incidencia, el cliente autoriza a cambiar los métodos inicialmente acordados de acuerdo a criterios técnicos y circunstanciales del laboratorio, en cualquier caso, se informará previamente al cliente.



LABOCYL ESTA ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACION (ENAC) SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA NORMA UNE-EN-ISO/IEC 17025 PARA LAS ACTIVIDADES DE ENSAYO DEFINIDAS EN EL ANEXO TECNICO Nº1923/LE2440.

- ☒ El solicitante del análisis que presenta muestras para el análisis de exportación se compromete a que la muestra sea representativa de la partida descrita en su solicitud, así como del cumplimiento de la legislación vigente aplicable. En cualquier caso, LABOCYL SL responde únicamente con los resultados de la muestra presentado y de las determinaciones solicitadas.
- ☒ Sólo se efectuarán análisis adicionales y repeticiones de análisis en muestras cuyos resultados se haya validado dentro de los 5 días anteriores y en las condiciones expuestas anteriormente.
- ☒ La repetición de ensayos a petición del cliente, en los que se demuestre que el resultado analítico dado inicialmente se confirma, se facturará con el mismo importe.
- ☒ Si el cliente desea efectuar un análisis que no aparece reflejado en la tarifa de precios de LABOCYL SL o el empleo de un método distinto al ofertado, deberá solicitarlo previamente al laboratorio, que estudiará la solicitud y emitirá el presupuesto correspondiente en caso de su aceptación.

Resultados analíticos:

- ☒ Los resultados de los ensayos se mandarían por mail, a la dirección aportada en la solicitud de análisis y estarán disponibles en www.labocyl.es una vez concluidos los mismos. Cada cliente podrá consultar sus analíticas en el área de cliente con su usuario y contraseña.
- ☒ El tiempo de obtención de resultados (información incluida en la TARIFA DE PRECIOS DE LABOCYL) es aproximado, pudiéndose cumplir siempre que las condiciones lo permitan.
- ☒ LABOCYL SL pondrá a su disposición sus mejores esfuerzos y medios para la realización de los correspondientes informes de ensayos en el plazo más breve posible y cumpliendo los plazos, que se computará desde la entrega de la muestra por parte del solicitante del análisis. En casos concretos se podrán fijar de mutuo acuerdo entre las partes un plazo máximo de entrega.
- ☒ Las incertidumbres de las determinaciones acreditadas analizadas aparecerán reflejadas en los informes de ensayo.
- ☒ Si los resultados de los ensayos de análisis realizados por LABOCYL SL son utilizados en sus informes y/o certificados a terceros deberá figurar en los mismos que han sido realizados por LABOCYL SL, especialmente si el solicitante del análisis es otro laboratorio.
- ☒ Los informes emitidos por LABOCYL SL, se efectuarán de forma que cumplan con su sistema de calidad.
- ☒ LABOCYL SL incluirá en sus informes de ensayo todos los datos administrativos y los datos que figuren en la solicitud de entrada necesarios para la correcta identificación de la muestra. Una vez autorizado y emitido el Informe no se podrán modificar ni incorporar otros datos que no estuvieran disponibles en el momento de la ejecución del ensayo, en la solicitud de muestras presentada.
- ☒ Se respetarán siempre por ambas partes las normas e indicaciones que en su caso establezcan la autoridad competente y/o las correspondientes entidades de acreditación.



LABOCYL ESTA ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACION (ENAC) SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA NORMA UNE-EN-ISO/IEC 17025 PARA LAS ACTIVIDADES DE ENSAYO DEFINIDAS EN EL ANEXO TECNICO Nº1923/LE2440.

- ☒ En las analíticas de ensayos analíticos, LABOCYL SL da una recomendación en función de los ensayos efectuados en el laboratorio con los productos comerciales definidos por el cliente. En la medida en que las condiciones de utilización de ese producto están fuera de nuestro control, LABOCYL SL no será considerado responsable en el caso de no acertar en el tratamiento del ensayo efectuado. Estas recomendaciones no serán en ningún caso una actividad acreditada.

Facturación y pago:

- ☒ El pago se efectuará tras la emisión de la factura correspondiente por la realización de las analíticas solicitadas, conforme a las condiciones pactadas con el laboratorio según la ficha de cliente.
- ☒ En el caso de que el cliente cancele la realización de los ensayos una vez iniciados, LABOCYL SL facturará el coste de los mismos.